

# MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL LETICIA

## Advertencia:

En la Mesa Pública no se acepta la participación de candidatos a las gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo voceros de los candidatos.

Si están presentes, favor retirarse y abstenerse de participar en la audiencia pública participativa que se llevará a cabo.

*Ley 996 de 2005. ARTÍCULO 38. PROHIBICIONES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS. A los empleados del Estado les está prohibido:*

*... PARÁGRAFO. Los gobernadores, alcaldes municipales y/o distritales, secretarios, gerentes y directores de entidades descentralizadas del orden municipal, departamental o distrital, ... Tampoco podrán inaugurar obras públicas o dar inicio a programas de carácter social en reuniones o eventos en los que participen candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, el Congreso de la República, gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.*

*No podrán autorizar la utilización de inmuebles o bienes muebles de carácter público para actividades proselitistas, ni para facilitar el alojamiento, ni el transporte de electores de candidatos a cargos de elección popular. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.*



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF

---

**Juliana Pungiluppi Leyva**  
**Directora General**

**Lizzett Margarita Cardona Povea**  
**Directora Regional Amazonas**

**Ana Milena Castro Davila**  
**Coordinadora Centro Zonal Leticia**

**Municipio de Leticia, 22 de agosto de 2019**



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL LETICIA

## Agenda:

1. Apertura
2. Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción
3. Mesa Pública
4. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
5. Centro Zonal Leticia
6. Primera Infancia
7. Niñez y Adolescencia
8. Nutrición
9. Protección
10. Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias
11. (Temática Consulta Previa – Aprovechamiento de tiempo Libre, Prevención Embarazo en Adolescentes y Violencia Sexual)
12. Compromisos adquiridos
13. Canales y medios para atención a la ciudadanía
14. Línea anticorrupción y página web
15. Evaluación de la Mesa Pública
16. Cierre



# Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

## ¿Que es rendir cuentas?\*

“La rendición de cuentas es un derecho al diálogo”  
Andreas Schedler

Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 48. DEFINICIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS. Por rendición de cuentas se entiende el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las **entidades de la administración pública** del nivel nacional y territorial y los servidores públicos **informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión** a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, **a partir de la promoción del diálogo.**

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la **búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública** y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público.



# Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

## Participación

Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 55. AUDIENCIAS PÚBLICAS PARTICIPATIVAS. Las audiencias públicas participativas, son un mecanismo de rendición de cuentas, así mismo son un acto público convocado y organizado por las entidades de la administración para **evaluar la gestión realizada y sus resultados** con la intervención de ciudadanos y organizaciones sociales.

## Transparencia institucional

Ley 1712 de 2014. ARTÍCULO 3o. OTROS PRINCIPIOS DE LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

...

**Principio de transparencia.** Principio conforme al cual toda la información en poder de los sujetos obligados definidos en esta ley se presume pública, en consecuencia de lo cual dichos sujetos están en el deber de proporcionar y facilitar el acceso a la misma en los términos más amplios posibles y a través de los medios y procedimientos que al efecto establezca la ley, excluyendo solo aquello que esté sujeto a las excepciones constitucionales y legales y bajo el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta ley.

...



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

## Ley anticorrupción

Ley 1474 DE 2011. ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN. ARTÍCULO 78. DEMOCRATIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

Entre otras podrán realizar las siguientes acciones:

a) **Convocar a audiencias públicas;**

...

e) Apoyar los **mecanismos de control social** que se constituyan;

f) Aplicar **mecanismos que brinden transparencia** al ejercicio de la función administrativa.

En todo caso, las entidades señaladas en este artículo **tendrán que rendir cuentas** de manera permanente a la ciudadanía, bajo los lineamientos de metodología y contenidos mínimos establecidos por el Gobierno Nacional, los cuales serán formulados por la Comisión Interinstitucional para la Implementación de la Política de rendición de cuentas creada por el CONPES3654 de 2010.



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# MESA PÚBLICA

---

## Mesas Públicas (MP)

En el nivel Zonal, son encuentros presenciales de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la región con los ciudadanos, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.



# ICBF

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- “Cecilia de la Fuente de Lleras”, es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, perteneciente al Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social mediante Decreto 4156 del 3 de noviembre de 2011, creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y en el Decreto 1084 de 2015.

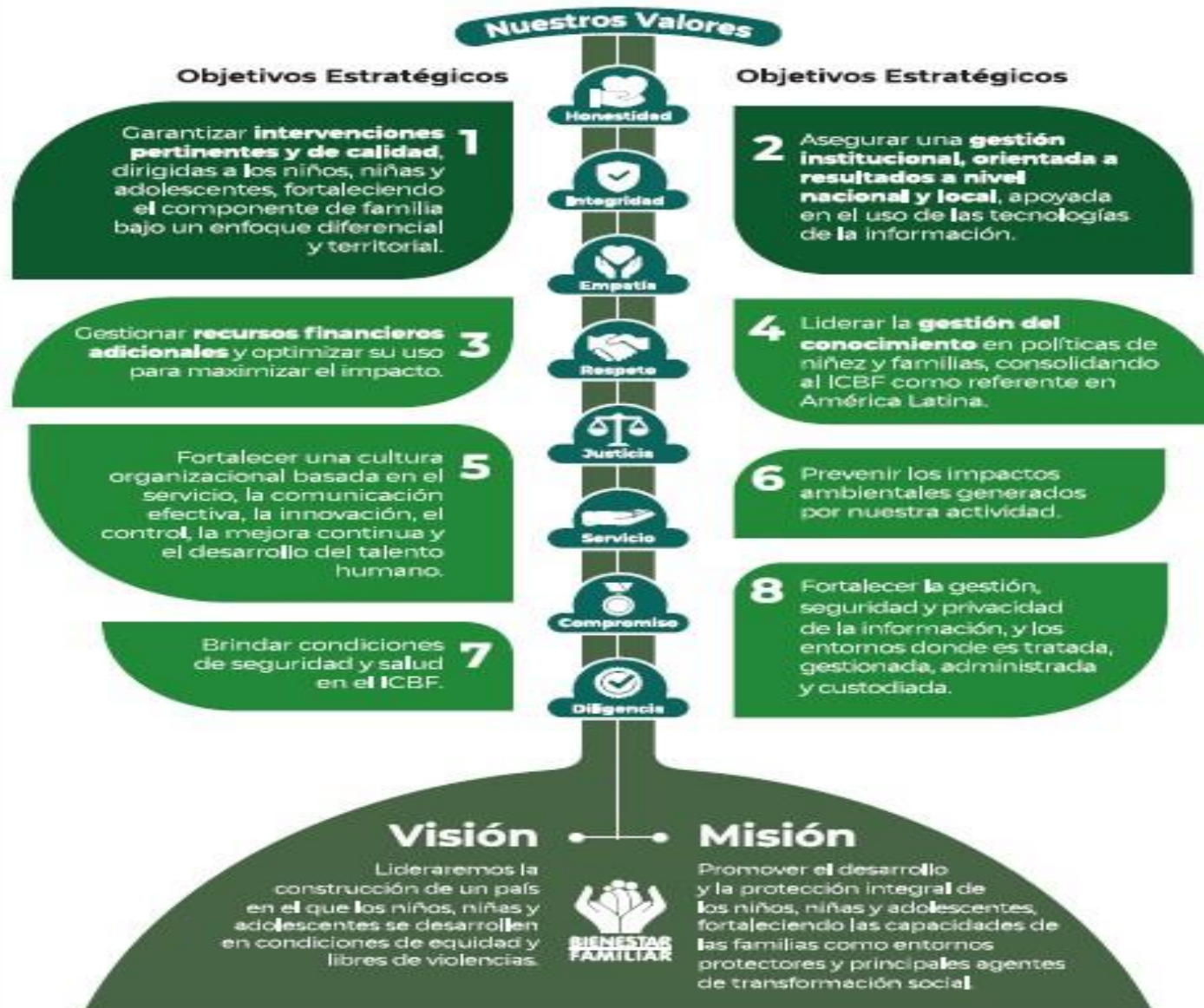


El ICBF tiene por objeto propender y fortalecer la integración y el desarrollo armónico de la familia, proteger a los niños, niñas y adolescentes y garantizarle sus derechos. Para ello, coordina la integración funcional de las Entidades públicas y privadas que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar- SNBF para que participen armónica y racionalmente de acuerdo con su competencia.

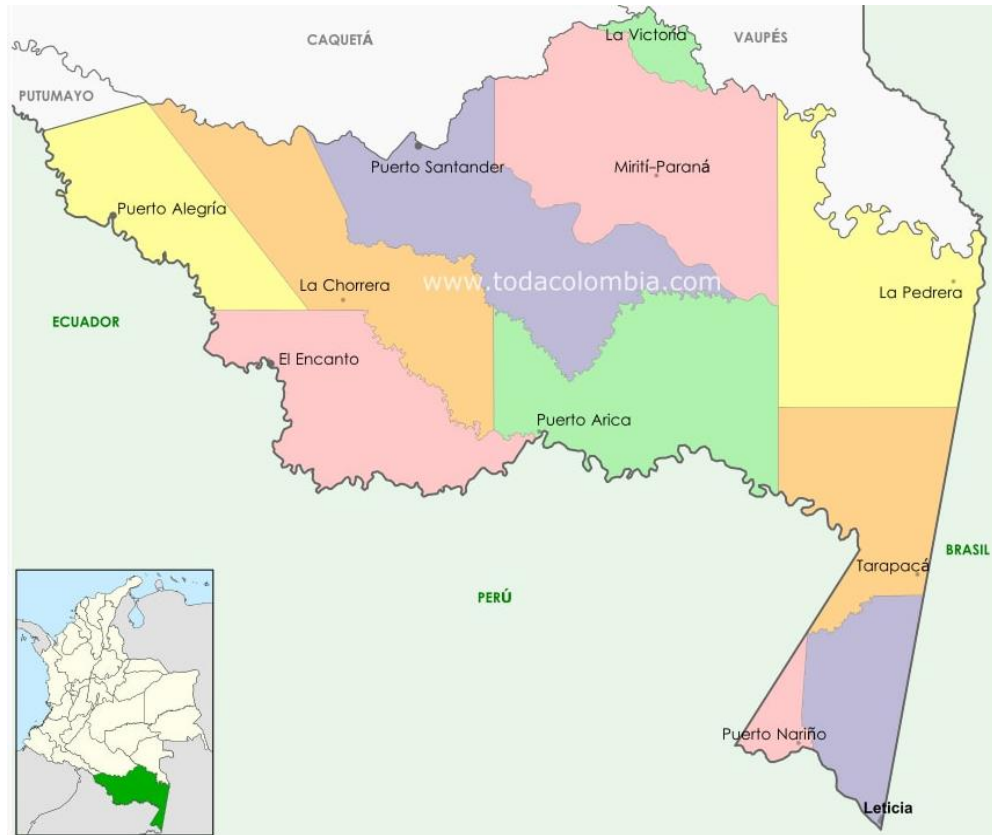


# Mapa Estratégico ICBF

2019 - 2022



# CENTRO ZONAL LETICIA



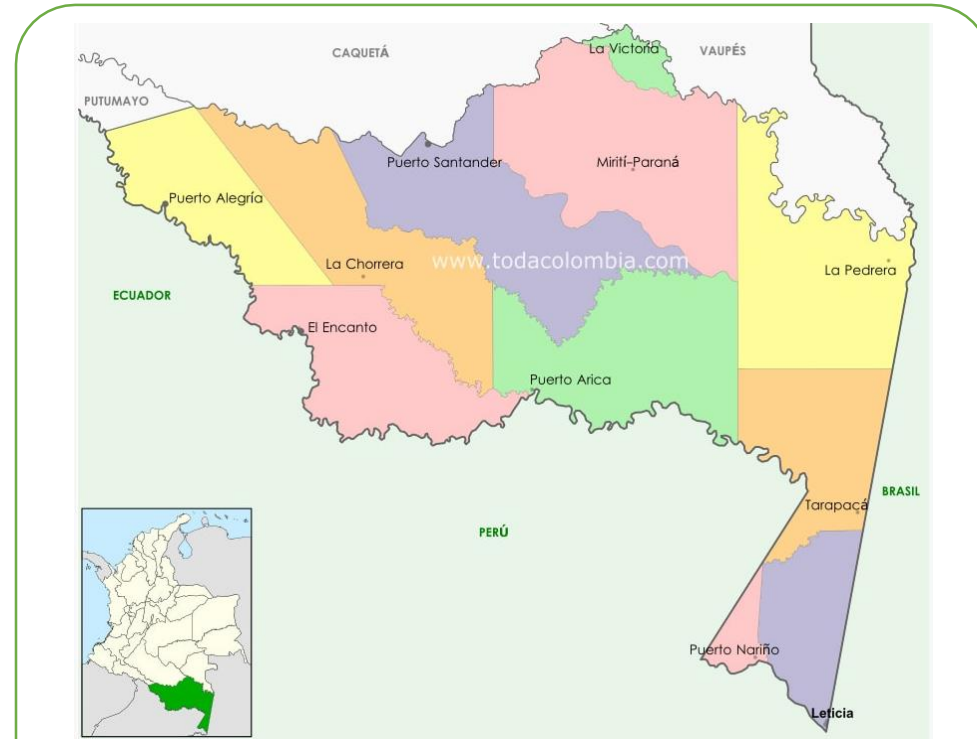
## Municipios de influencia

El Centro Zonal Leticia tiene a cargo los municipios de Leticia y Puerto Nariño, así como los corregimientos de: La Victoria, Mirití – Paraná, Puerto Santander, la Chorrera, Puerto Alegre, El Encanto, Puerto Arica, Tarapacá y La Pedrera

Funcionarios	Dic - 2018	Julio - 2019
Personal de Planta	22	22
Contratistas	12	15
Vacantes	10	10



# CONTEXTO CENTROZONAL LETICA



Político



# CONTEXTO CENTRO ZONAL LETICA



Económico



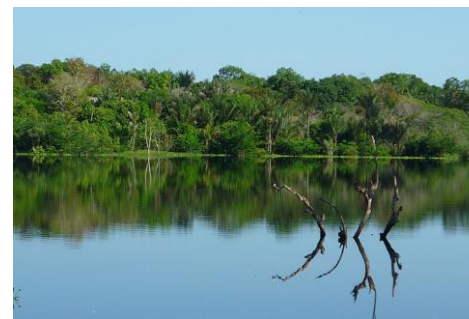
# CONTEXTO CENTRO ZONAL LETICIA



Social



# CONTEXTO CENTRO ZONAL LETICIA



Ambiental



BIENESTAR  
FAMILIAR

# CONTEXTO CENTRO ZONAL LETICIA



## Cultural



# PRIMERA INFANCIA

## POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE

Su artículo segundo contempla que: *“La política de “cero a siempre”, en tanto política pública, representa la postura y comprensión que tiene el Estado colombiano sobre la primera infancia, el conjunto de normas asociadas a esta población, los procesos, los valores, las estructuras y los roles institucionales y las acciones estratégicas lideradas por el Gobierno, que en corresponsabilidad con las familias y la sociedad, aseguran la protección integral y la garantía del goce efectivo de los derechos de la mujer en estado de embarazo y de los niños y niñas desde los cero (0) hasta los seis (6) años de edad”.*



# PRIMERA INFANCIA CENTRO ZONAL LETICIA

2018	Unidades Ejecutadas	Cupos Ejecutados	Usuarios	Valor ejecutado
CONSOLIDADO ATENCIÓN	122	4549	12.435	\$11.638.521.707,00

2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	122	4566	4566	<b>\$9.595.453.435</b>
EJECUCIÓN CORTE JUNIO				<b>\$5.350.823.167</b>
<b>%</b>				<b>55,76%</b>

Nota1: El valor contratado corresponde del periodo comprendido de enero a septiembre de 2019

Nota 2: Ejecución con corte a junio 2019



# PRIMERA INFANCIA CENTRO ZONAL LETICIA

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
IGLESIA CENTRO CRISTIANO (CONTRATO 034 DE 2019)	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	3	158	158	\$2.087.526.621
	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	1	164	164	
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO	23	693	693	
FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL COMUNITARIO LA LUZ (CONTRATO 035 DE 2019)	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	4	223	223	\$1.981.196.273
	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	1	100	100	
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO	21	629	629	
IGLESIA CENTRO CRISTIANO (CONTRATO 034 DE 2019)	ATENCION PROPIA E INTERCULTURAL	5	190	190	\$ 414.924.850



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# PRIMERA INFANCIA CENTRO ZONAL LETICIA

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
IGLESIA CENTRO CRISTIANO (CONTRATO 041 DE 2019)	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	9	359	359	\$1.623.285.078
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO	12	350	350	
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO	1	30	30	
FUNDACION BIEN ESTAR (CONTRATO 043 DE 2019)	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	2	230	230	\$1.880.944.152
	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	1	70	70	
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO	18	604	604	
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR - CAFAMAZ (CONTRATO 044 DE 2019)	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	4	147	147	\$1.607.576.461
	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	2	150	150	
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO	15	469	469	

# PRIMERA INFANCIA CENTRO ZONAL LETICIA



Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	%avance	Rango
M1-PM1-15	Porcentaje de cupos contratados en los servicios de atención integral a la Primera Infancia, con registro de ejecución en MSyF durante la vigencia	4566	4439	4566	97.2%	97.2%	Adecuado



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# PRIMERA INFANCIA

## Logros:

- ✓ Implementación de la Modalidad Propia en el Municipio de Puerto Nariño
- ✓ Cualificación del talento Humano (convenio SENA-ICBF curso de transiciones armónicas, técnico en primera infancia, convenio PISOTON diplomado en desarrollo psicoafectivo y educación inicial en la primera infancia)
- ✓ Estrategia CUENTA CONMIGO: Acceso a libros
- ✓ Inclusión de nuevo personal para apoyo a la supervisión y enlace de operaciones

## Retos:

- Apertura de 30 cupos en Puerto Perea (Encanto) y 22 en Cris (Chorrera).
- Pasar a Modalidad Propia la zona de Jurisdicción indígena de ACITAM a fin de preservar sus usos y costumbres
- Pasar a modalidad propia CDI Naranjales y doce de octubre.
- Fortalecer la Modalidad Familiar en las áreas no municipalizadas para que las familias permanezcan mas con sus hijos y robustecer su identidad cultural



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

## MODALIDAD GENERACIONES CON BIENESTAR

Programa que busca aportar a la construcción de la paz a través del arte, la cultura, la participación y el deporte, ejecutando acciones de prevención frente a problemáticas como el trabajo infantil, mediante el apoyo al desarrollo de los proyectos de vida de los niños, las niñas y adolescentes participantes y la identificación y fortalecimiento de sus habilidades



BIENESTAR FAMILIAR



## SOY RESPONSABLE DE MI VIDA Y MIS ACTOS



Durante los encuentros vivenciales se desarrollan temas con niños, niñas y adolescentes indígenas temas como sus derechos y movilizar su participación en torno a los contenidos, expectativas, y acciones propuestas. Profundizar acerca de las causas y las características que rodean las situaciones a las que se encuentran expuestos los niños, niñas y adolescentes indígenas

LEYDIA - AMAZONAS



BIENESTAR FAMILIAR

# GENERACIONES CON BIENESTAR TRADICIONAL

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
EJECUCION	20	500	500	\$156.550.000

2019	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	750	750	\$218.281.875
EJECUCIÓN CORTE JUNIO			\$7.008.750
%			3,21%

Nota: Ejecución con corte a junio 2019



# GENERACIONES CON BIENESTAR ÉTNICA

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
EJECUCIÓN	52	1300	1300	\$ 670.915.700

2019	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	1300	1300	\$660.006.100
EJECUCIÓN CORTE JUNIO			\$12.153.700
%			1,84%

Nota: Ejecución con corte a junio 2019



# NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Operador (# Contrato)	Servicio	Municipio	Cupos	Usuarios	Valor
LA COORPORACION CONSTRUYAMOS FUTURO "METETE EN EL CUENTO (CONTRATO 068 DE 2019)	GENERACIONES CON BIENESTAR	Leticia	750	750	\$218.281.875
LA FUNDACION CENTRO DE ASESORIA CONSULTORIA E INTERVENTORIA COMUNITARIA CENAINCO (CONTRATO 067 DE 2019)	GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR	LETICIA	600	600	\$660.006.100
		EL ENCANTO	100	100	
		LA CHORRERA	100	100	
		LA PEDRERA	100	100	
		PUERTO NARIÑO	200	200	
		PUERTO SANTANDER	100	100	
		TARAPACA	100	100	



# NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

## Logros:

- ✓ A la fecha se ha logrado capacitar 19 agentes educativos en derechos sexuales y reproductivos en un proceso de formación de 20 horas
- ✓ Se han realizado asistencia técnicas con las entidades del SNBF en temas relacionados con consumo de SPA , prevención del embarazo en adolescencia
- ✓ Aumento de 250 cupos en el programa Generaciones con Bienestar Tradicional

## Retos:

- ✓ Implementación de las estrategias de oferta especializada
- ✓ Ampliación de cobertura la modalidad étnica de Generaciones con Bienestar
- ✓ Implementación del modelo de riesgo de trabajo infantil dentro del programa Generaciones con Bienestar.



# FAMILIAS Y COMUNIDADES

## FAMILIAS CON BIENESTAR PARA LA PAZ

Programa que busca aportar a la construcción de la paz a través del arte, la cultura, la participación y el deporte, ejecutando acciones de prevención frente a problemáticas como el trabajo infantil, mediante el apoyo al desarrollo de los proyectos de vida de los niños, las niñas y adolescentes participantes y la identificación y fortalecimiento de sus habilidades



# FAMILIAS CON BIENESTAR PARA LA PAZ

2018	Cupos	Usuarios	Valor
EJECUCION	360	1080	\$ 324.479.520

2019	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	360	1080	\$338.648.040
EJECUCIÓN CORTE JUNIO			\$67.729.608
%			20%

Nota: Ejecución con corte a junio 2019



# FAMILIAS CON BIENESTAR PARA LA PAZ

Operador (# Contrato)	Servicio	Municipio	Cupos	Usuarios	Valor
LA FUNDACION CENTRO DE ASESORIA CONSULTORIA E INTERVENTORIA COMUNITARIA CENAINCO (CONTRATO 066 DE 2019)	FAMILIAS CON BIENESTAR PARA LA PAZ	LETICIA	240	720	\$338.648.040
		PUERTO NARIÑO	120	360	



# Familia y Comunidad

## MODALIDAD TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR

La modalidad, “Territorios Étnicos con Bienestar” está diseñada para la concertación, elaboración e implementación de proyectos con las familias y comunidades pertenecientes a grupos étnicos. Desarrolla acciones de apoyo para la promoción, protección y salvaguarda de la diversidad étnica y cultural de la nación Colombiana.

Incorpora y reconoce la existencia de las diferentes etnias y culturas, así como la multiplicidad de formas de vida y de sistemas de comprensión del mundo, diferentes a los de la cultura occidental los cuales se obliga a proteger.



# TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR

2018	Cupos	Usuarios	Valor
EJECUCIÓN	300	900	\$ 245.708.630

2019	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	280	840	\$229.853.800
EJECUCIÓN CORTE JUNIO			
%			0%

Nota: Ejecución con corte a junio 2019



# TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR

Operador (# Contrato)	Servicio	Municipio	Cupos	Usuarios	Valor
LA FUNDACION CENTRO DE ASESORIA CONSULTORIA E INTERVENTORIA COMUNITARIA CENAINCO (CONTRATO 075 DE 2019)	TERRITORIOS ÉTNICOS CON BIENESTAR	PUERTO NARIÑO	280	840	\$229.853.800



# FAMILIAS Y COMUNIDADES

## Logros:

- ✓ Para la presente vigencia se esta brindado atención al municipio de Puerto Nariño teniendo una unidad de tejido familiar de 120 cupos
- ✓ Cualificación de la modalidad respecto a sus estándares de atención a las familias

## Retos:

- ✓ Aumentar la cobertura en las modalidades
- ✓ Que la modalidad de territorios étnicos se pueda dar en alguna zona no municipalizada



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# NUTRICIÓN

## MODALIDAD 1000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO

Promover el desarrollo integral de las niñas y los niños en sus mil primeros días de vida, a través de la implementación de acciones que prevengan la desnutrición crónica mediante la promoción de condiciones adecuadas de nutrición y salud, al tiempo que se fortalecen las capacidades familiares que contribuyan a la generación y promoción de entornos protectores.

# 1000

## Días para cambiar el mundo



BIENESTAR  
FAMILIAR

# NUTRICIÓN – 1000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
EJECUCIÓN	3	486	486	\$2.545.582.071

2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	4	600	852	\$2.369.694.987
EJECUCIÓN CORTE JUNIO				\$589.261.230
%				24,87%

Nota: Ejecución con corte a junio 2019



# NUTRICIÓN – 1000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO

Operador (# Contrato)	Servicio	Municipio	Cupos	Valor
LA COORPORACION CONSTRUYAMOS FUTURO “METETE EN EL CUENTO (CONTRATO 050 DE 2019) (contrato ya finalizado)	1000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	Leticia	160	\$ 883.891.974
		Puerto Nariño	160	
		Puerto Arica	80	
		Tarapacá	80	
LA COORPORACION CONSTRUYAMOS FUTURO “METETE EN EL CUENTO (CONTRATO 077 DE 2019)	1000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	Leticia	150	\$1.485.803.013
		Puerto Nariño	150	
		La Pedrera	150	
		Puerto Arica	75	
		Tarapacá	75	



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# NUTRICIÓN – 1000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO

## Logros:

- ✓ Continuidad de la modalidad
- ✓ Ampliación de cupos 120 y apertura de una nueva unidad en el corregimiento de la Pedrera

## Dificultades:

- ✓ Transporte de los alimentos por las condiciones climáticas.
- ✓ Movilización de las familias a centros de atención en salud.
- ✓ Atención oportuna por parte de las EAPB
- ✓ Acceso limitado a agua potable en las Zonas no Municipalizadas



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# PROTECCIÓN–HOGAR SUSTITUTO Y HOGAR GESTOR

2019	Unidades	Cupos	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE HOGAR GESTOR	50	50	\$213.594.000
EJECUCIÓN CORTE JUNIO		9	\$ 9.611.730
%			4,50%

2019	Unidades	Cupos	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE HOGAR SUSTITUTO	22	50	\$526.337.225
EJECUCIÓN CORTE JUNIO			\$16.551.864
%			3,14%

Nota: Ejecución con corte a junio 2019



# PROTECCIÓN – HOGAR GESTOR Y HOGAR SUSTITUTO

Operador (# Contrato)	Servicio	Municipio	Cupos	Usuarios	Valor
NA	HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD	Leticia	50	50	\$213.594.000
NA	HOGAR SUSTITUTO - DISCAPACIDAD	Leticia	7	7	\$ 97.208.565
NA	HOGAR SUSTITUTO - VULNERACIÓN	Leticia	38	76	\$429.128.660
		Puerto Nariño	5	10	\$ 441.715.637



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# PROTECCIÓN – SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL

2018	Unidades	Usuarios	Valor
EJECUCIÓN	5	64	\$ 495.036.745,00
%			

2019	Unidades	Cupos	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	5	64	\$560.245.015
EJECUCIÓN CORTE MA JUNIO			\$232.283.706
%			41,46%

Nota: Ejecución con corte a junio 2019



# PROTECCIÓN

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
ASOCIACION CRECER- CONTRATO No 236 DE 2019	INTERNADO - DISCAPACIDAD MENTAL COGNITIVA	1	135	135	\$ 2.115.799.015
ASOCIACION CRECER- CONTRATO No 234 DE 2019	INTERNADO - DISCAPACIDAD MENTAL PSICOSOCIAL	1	103	103	\$ 2.329.023.449
ASOCIACION DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO CONTRATO No 238 DE 2019	EXTERNADO MEDIA JORNADA CON DISCAPACIDAD	1	100	100	\$ 791.734.000
CORPORACION NUEVA VIDA PARA EL MENOR DE YEN LA CALLE-CONVIDAME CONTRATO No 224 DE 2019	INTERVENCIÓN DE APOYO - APOYO PSICOSOCIAL VULNERACIÓN	1	140	280	\$ 454.742.400
CORPORACION NUEVA VIDA PARA EL MENOR DE YEN LA CALLE-CONVIDAME CONTRATO No 230 DE 2019	EXTERNADO MEDIA JORNADA VULNERACION	1	62	124	\$ 309.738.360
ONG CRECER EN FAMILIA	CASA HOGAR VULNERACION	1	24	24	\$ 242.735.594

# PROTECCIÓN

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor Contratado
LA FUNDACION FAMILIA ENTORNO INDIVIDUO FEI(CONTRATO 058 DE 2019) (contrato ya finalizado)	CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA	1	17	17	\$197.689.504
	CENTRO TRANSITORIO	1	2	480	
	CENTRO DE INTERNAMIENTO PREVENTIVO	1	8	24	
LA FUNDACION FAMILIA ENTORNO INDIVIDUO FEI(CONTRATO 059 DE 2019) (contrato ya finalizado)	LIBERTAD VIGILADA /A	1	17	17	\$42.360.784
	INTERVENCIÓN DE APOYO	1	20	20	
FUNDACION MUNAY (CONTRATO 079 DE 2019)	LIBERTAD VIGILADA /A	1	17	17	\$52.739.522
	INTERVENCIÓN DE APOYO	1	20	20	
FUNDACION MUNAY (CONTRATO 080 DE 2019)	CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA	1	17	17	\$200.281.486
	CENTRO TRANSITORIO	1	2	480	
	CENTRO DE INTERNAMIENTO PREVENTIVO	1	8	24	

# PROTECCIÓN



Código	Indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	%avance	Rango
PA-32	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con situación legal definida en los términos de ley.	100%	41	46	89,1%	89,1%	CRITICO
M5-PM2-01	Porcentaje de solicitudes de restablecimiento de derechos y denuncias verdaderas con apertura de Proceso de Restablecimiento de Derechos.	100%	75	95	78,9%	78,9%	CRITICO
M5-PM2-06	Porcentaje de niñas y adolescentes menores de 18 años embarazada, en periodo de lactancia o víctimas de violencia sexual, que ingresan a PARD y se les brinda la información relacionada con sus derechos sexuales y reproductivos	100%	22	22	100%	100%	ÓPTIMO



# PROTECCIÓN

## Logros:

- ✓ Se logró la apertura de dos Hogares Sustitutos en el Municipio de Puerto Nariño
- ✓ Empoderamiento de las familias, en cuanto a la condición de discapacidad de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes
- ✓ Desde el mes de febrero se cuenta con equipos psicosociales (contratistas) en los corregimientos de Tarapacá, Pedrera, Chorrera y el Encanto
- ✓ Se logró la contratación de dos nutricionistas en el área de protección

## Dificultades:

- ✓ Debido a las condiciones del territorio se ha dificultado realizar verificaciones de derechos en términos en las zonas no municipalizadas (inconvenientes disponibilidad de vuelos y en la compra de tiquetes por parte del nivel nacional)

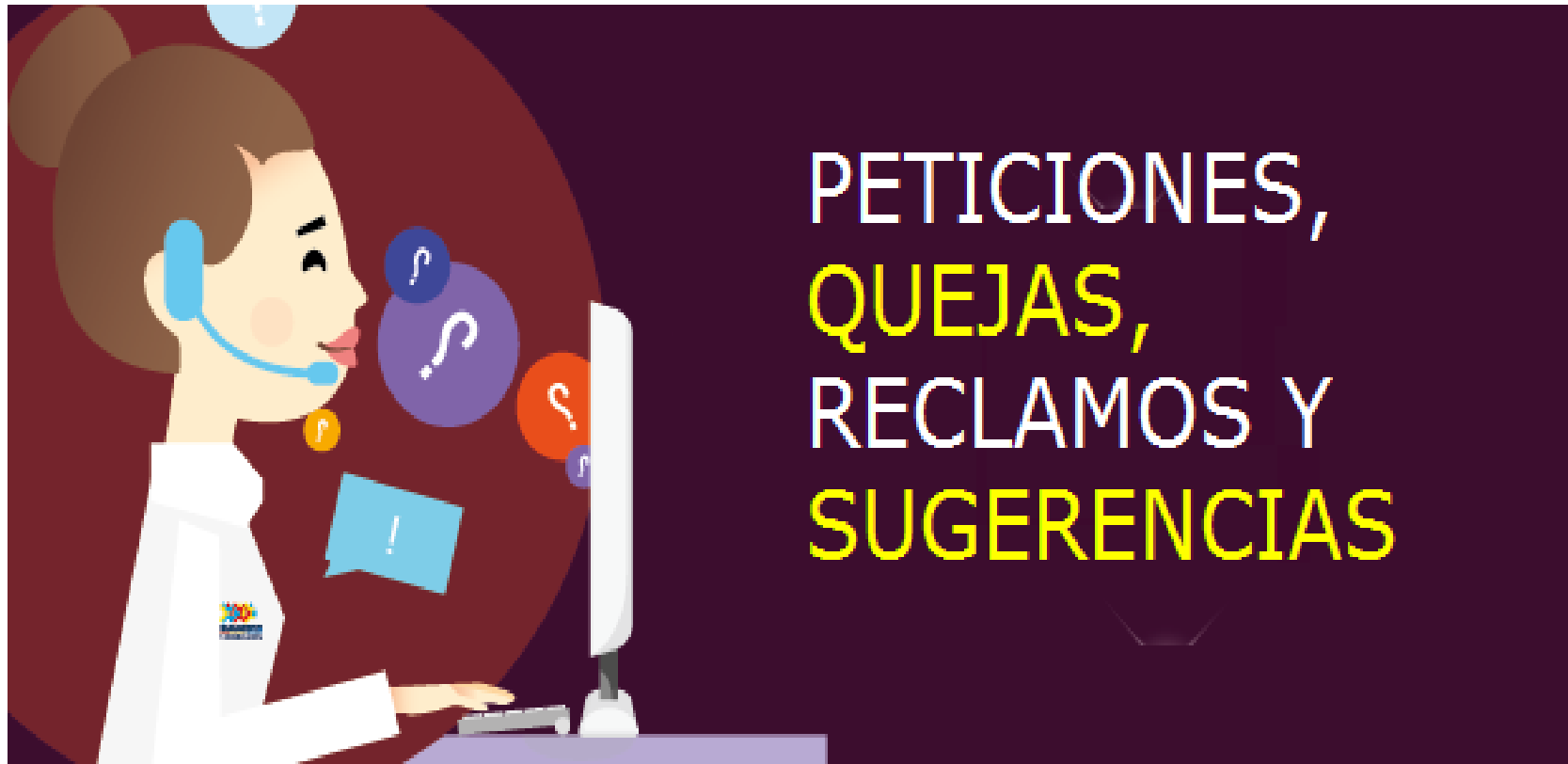
## Retos:

- ✓ La implementación del proyecto productivo y de emprendimiento que permita fortalecer los procesos de SRPA
- ✓ Adecuaciones en la infraestructura del Centro de Atención Especializado - CAE



# Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

---



# Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

Tipo	Total 2018	Principales motivos	2018
Peticiones	868	Diligencias administrativas	205
		Conciliable - Alimentos, Visitas y Custodia	115
		Conciliable - Fijación de cuota de alimentos	76
Quejas	12	Demora en la atención (omitir, negar, retardar o entorpecer asuntos a su cargo o prestación del servicio)	5
		Incumplimiento, abuso o extralimitación de deberes o funciones	5
		Personal	2
Reclamos	58	Demora en los pagos	17
		Incumplimiento de Obligaciones	16
		Incumplimiento en Calidad de producto o servicio	16
Proceso conflicto con la ley	24	Sistema de responsabilidad penal para adolescentes	22
		Restablecimiento menores de 14 años	2
Denuncias – Reporte de Amenazas o vulneración de derechos –SRD	615	Abuso Sexual/Violencia Sexual	135
		Maltrato por Negligencia	117
		Consumo de Sustancias Psicoactivas	103



# Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

Tipo	2019 (Enero – al 22 Julio)	Principales motivos	2019 (Enero al 22 Julio)
Peticiones	586	Diligencias administrativas	225
		Solicitud de Copias	72
		Conciliable - Alimentos, Visitas y Custodia	48
Quejas	6	Demora en la atención (omitir, negar, retardar o entorpecer asuntos a su cargo o prestación del servicio)	4
		Incumplimiento, abuso o extralimitación de deberes o funciones.	1
		Maltrato al Ciudadano	1
Reclamos	26	Demora en los pagos	11
		Incumplimiento de Obligaciones	7
		Incumplimiento en Calidad de producto o servicio	3
Proceso conflicto con la ley	18	Sistema de responsabilidad penal para adolescentes	18
Denuncias – Reporte de Amenazas o vulneración de derechos –SRD	192	Violencia física, psicológica y/o negligencia	83
		Abuso Sexual/Violencia Sexual	69
		Problemas de comportamiento	9

# Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

## Logros:

- ✓ Brindar una atención desde la oficina de relación al ciudadano con calidez y oportunidad

## Retos:

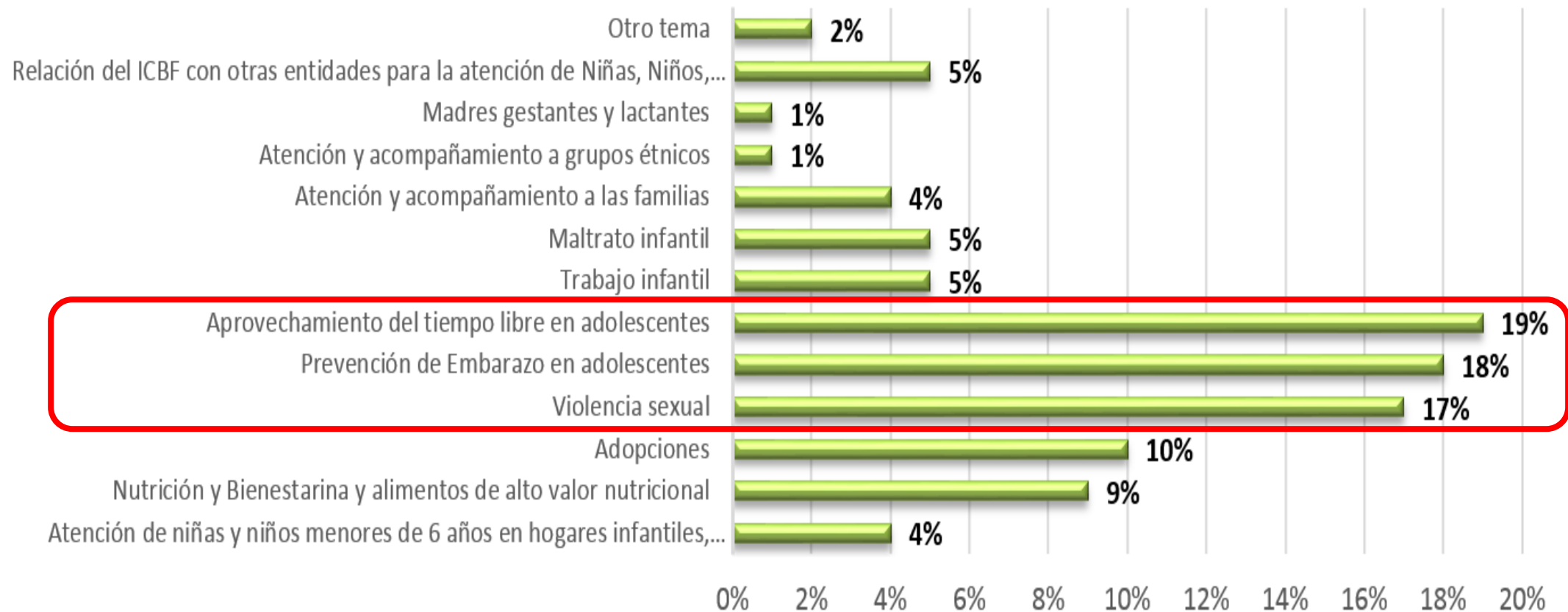
- Contar con un espacio adecuado para la atención presencial de los usuarios.
- Reducir los tiempos de respuesta de las peticiones realizadas por los ciudadanos



BIENESTAR  
FAMILIAR

# TEMA PRIORIZADO POR LA COMUNIDAD

## Temas consulta previa - Regional Amazonas / CZ Leticia



# APROVECHAMIENTO DE TIEMPO LIBRE



# ¿Qué es el Tiempo Libre?

---



Se conoce como Tiempo Libre a aquel tiempo que la gente le dedica a aquellas actividades que no corresponden a su trabajo formal ni a tareas domésticas esenciales. Su rasgo diferencial es que se trata de un tiempo recreativo el cual puede ser utilizado por “su titular” a discreción, es decir, a diferencia de lo que ocurre con aquel tiempo no libre en el cual la mayoría de las veces no se puede elegir el tiempo de realización, en este, la persona puede decidir cuántas horas destinarle.

# ¿Qué Programas ofrece el ICBF para el usos de Tiempo libre?



El programa Generaciones con bienestar contribuye al desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes entre los 6 y 17 años fortaleciendo en ellos y sus familias habilidades, capacidades y conocimientos para el ejercicio de sus derechos, la prevención de riesgos y vulneraciones y la potenciación en los niños, niñas y adolescentes de las vocaciones, intereses y talentos en la construcción de su proyecto de vida.

## Población a atender

- Niños, niñas y adolescentes entre 6 y 17 años

## Modalidades de Atención:

- Étnica y Tradicional

# Generaciones con Bienestar

PREVIENE distintas situaciones de Riesgos y vulneración de los derechos de la Niñez y Adolescencia:



- **Trabajo Infantil:** Mediante el desarrollo de los proyectos de vida de los niños, niñas y adolescentes
- **Prevención del consumo de sustancias psicoactivas:** promoción del buen uso del tiempo libre y del autocuidado
- **Prevención del embarazo en adolescentes:** Mediante la promoción de derechos sexuales y reproductivos
- **Prevención de violencias juvenil, sexual y escolar:** Promoción de la ciudadanía, la convivencia y la solución pacífica de conflictos

# PREVENCION DE EMBARAZO EN ADOLESCENTES



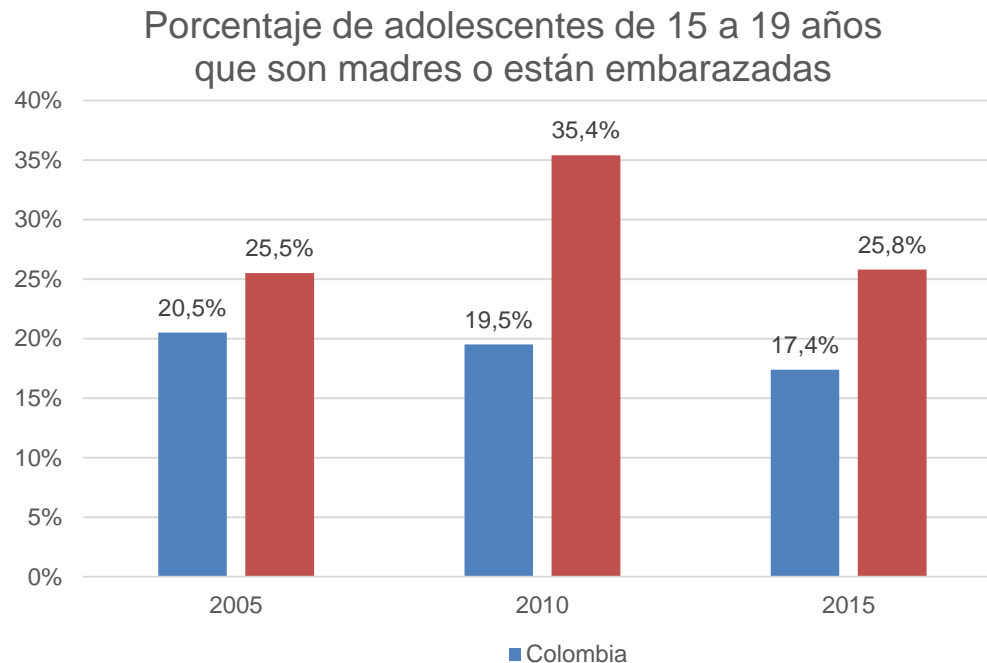
# Para empezar, una invitación

---

- 1 Una mirada integral a la situación del embarazo en la adolescencia
- 2 Si quieres resultados diferentes, no hagas más de lo mismo
- 3 Si caminas solo, llegas rápido  
Pero Si lo haces con otros llegas más lejos

# Diagnóstico: Algunas cifras

## Embarazo en la adolescencia en el departamento vs el país



Fuente: Encuesta Nacional de Demografía y Salud

- ✓ Colombia ha venido disminuyendo el embarazo en la adolescencia en los últimos años.
- ✓ Amazonas presenta una disminución significativa en los últimos años, sin embargo no se ha logrado mantenerla por debajo de la estadística nacional.



# Diagnóstico: Algunas cifras

Gráfico 1

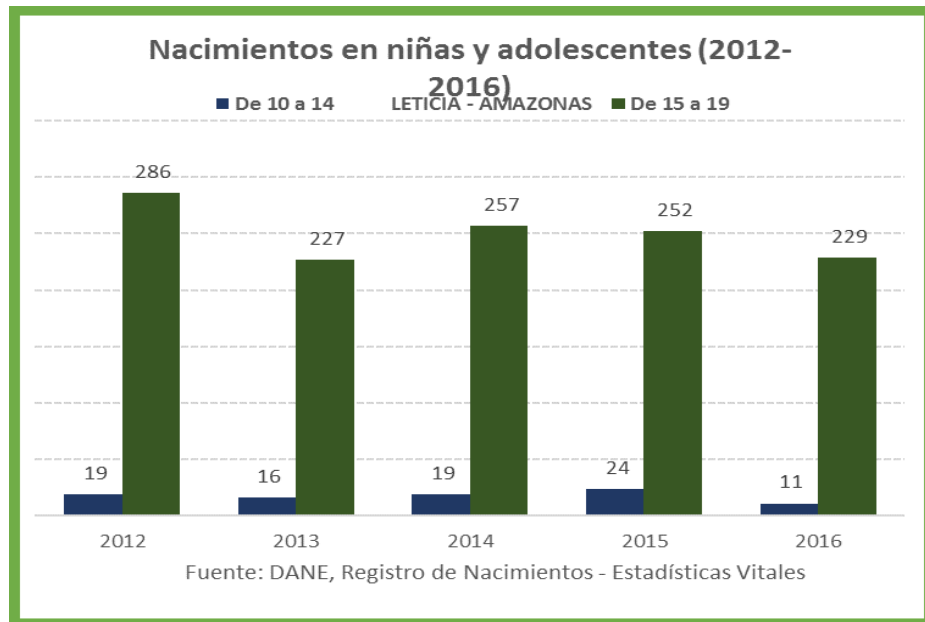
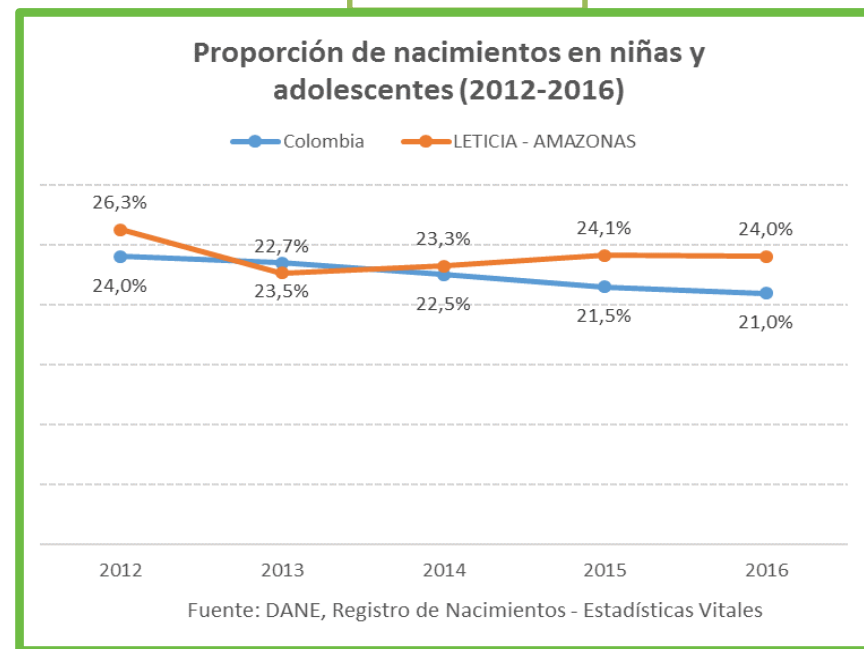


Gráfico 2



- ✓ Desde 2012 se evidencia un aumento en el número de nacimientos en niñas y adolescentes en el municipio de Leticia (Ver gráfico 1)
- ✓ En 2016 se registraron 13 nacimientos menos en niñas y adolescentes en relación con el año 2015 (Ver gráfico 1)

# Hallazgos Estudio a profundidad ENDS - 2018

66% de las madres  
adolescentes  
**NO QUERÍAN SERLO**  
En esa etapa de la vida

9 de cada 10 NIÑAS  
que quedaron en embarazo  
**ABANDONARON SUS  
ESTUDIOS**

Mujeres de 13 a 19 que  
son madres,  
la edad el progenitor:

Entre 6 a 10 años en el  
44.6%;

Entre 10 a 20 años en el  
19.5%;

Mas de 20 años en el 4.6%

**TOTAL: 68,7%**

**Los embarazos en  
adolescentes no es  
entre pares**



**14,1%**

Niñas y Adolescentes entre 13 y 19 años  
están casadas o unidas



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# Marco de Política en Colombia para la Promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# Apuestas y Retos Plan de Desarrollo y ODS 2030

Política y acciones de prevención del Embarazo en la Infancia y la Adolescencia con un enfoque rural.

Disminuir la Tasa de fecundidad de adolescentes de 10 a 14 años y fortalecer la articulación con el sector justicia y salud para la efectiva judicialización de todos los casos de violencia sexual.

Acompañamiento a comunidades étnicas en la Erradicación de prácticas nocivas (matrimonio infantil, uniones tempranas y mutilación genital femenina).

Alianzas público privadas para la atención integral, la inclusión social y productivas de padres y madres adolescentes y así venir el embarazo subsiguiente. (Modelo 360 grados Juanfe)

Prevención de violencias sexuales y de género contra niñas, niños y adolescentes.

Mayor cobertura y acceso a servicios de salud amigables par adolescentes y jovenes y a métodos anticonceptivos de larga duración con acciones extramurales en el marco de la estrategia SACUDETE.

Establecer alianzas público privadas para ampliar cobertura y cobertura de los programas de atención.



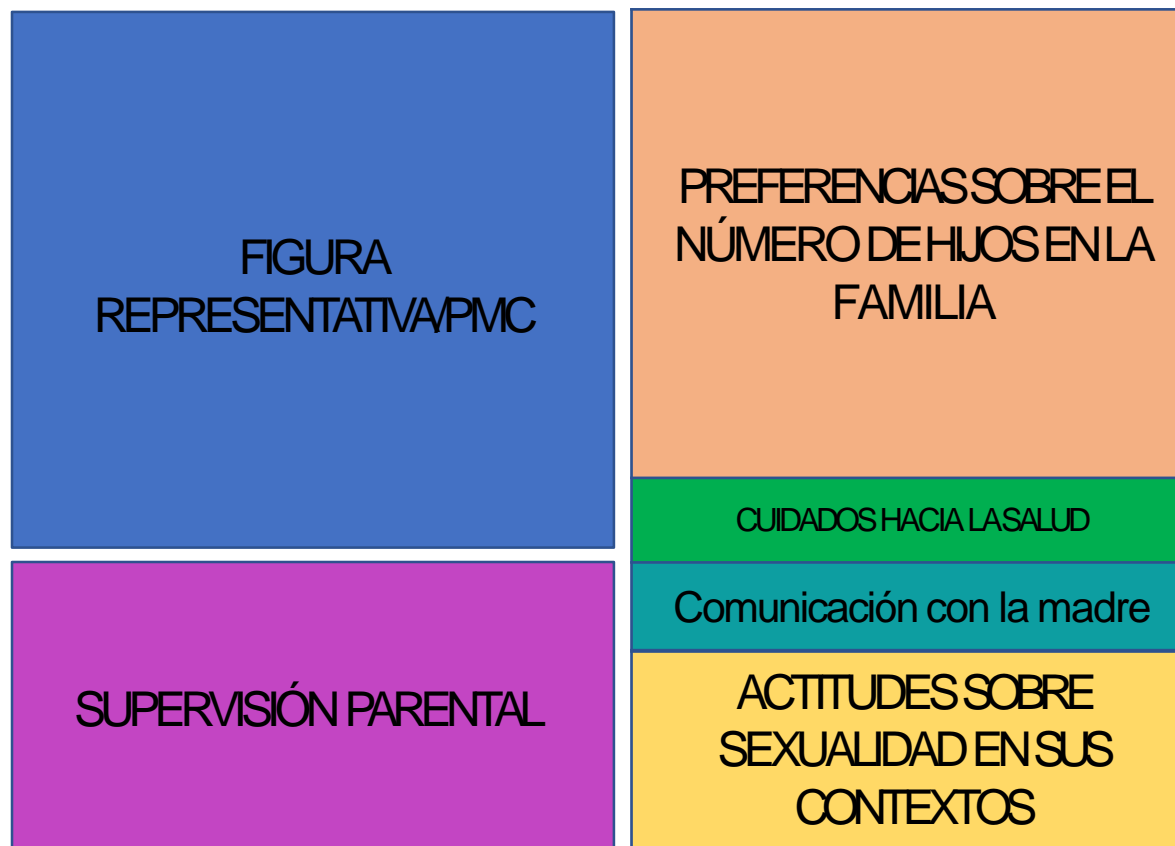
**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# Determinantes INDIVIDUALES de mayor contribución en el Embarazo Adolescente



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

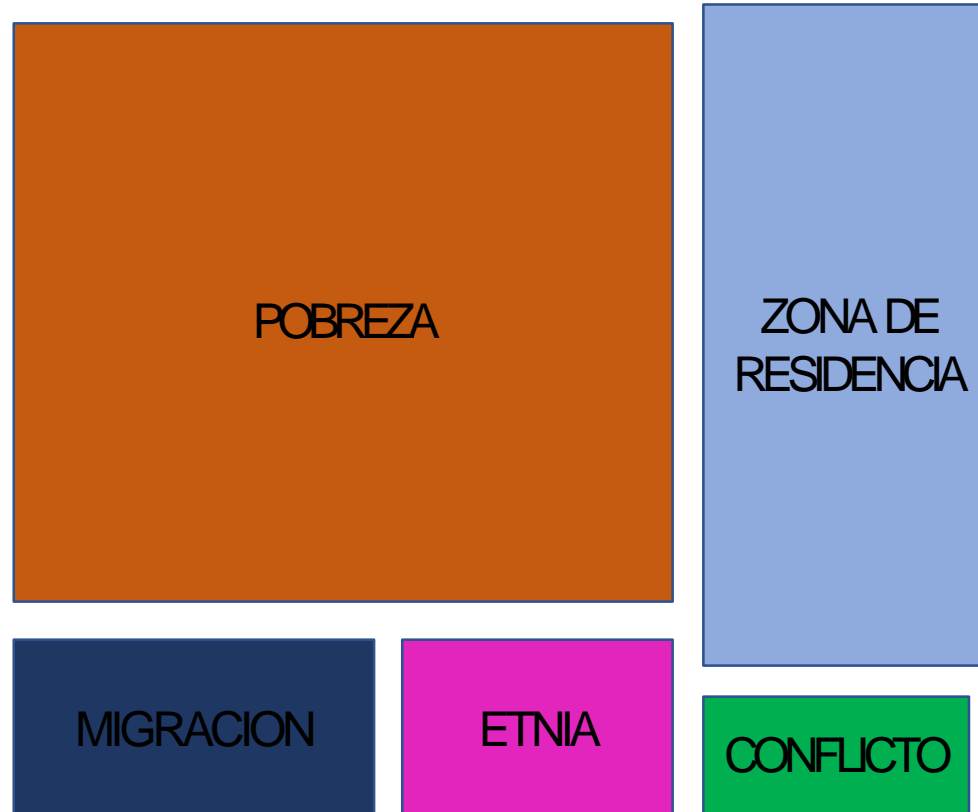
# Determinantes Intermedios de mayor contribución en el Embarazo Adolescente



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# Determinantes ESTRUCTURALES de mayor contribución en el Embarazo Adolescente

---



# Intervenciones exitosas en prevención del embarazo en la infancia y la adolescencia

Lo que la evidencia ha dicho que funciona, lo que recomiendan los expertos

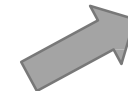
3

## Estrategias prioritarias

- Acceso a educación, educación sexual y a servicios en Salud.
- Incrementar y **facilitar el acceso de los adolescentes y jóvenes a los servicios de SSR.**

**Elementos de apoyo** permiten que las estrategias sean culturalmente apropiadas y adaptadas a las necesidades de la comunidad.

- Movilización social.
- Educación de las partes interesadas.
- Trabajo con diversas comunidades.



- ✓ La acción del ICBF se concentra en elementos de apoyo, necesitamos a todos los sectores para desarrollar las Estrategias Prioritarias
- ✓ Es necesaria la acción en los dos segmentos para lograr resultados



BIENESTAR  
FAMILIAR

# Acciones prioritarias para acelerar la reducción del Embarazo en la Adolescencia

- ✓ Visibilizar el embarazo en la infancia y la adolescencia, sus factores determinantes y sus consecuencias.
- ✓ Diseñar intervenciones dirigidas a los grupos más vulnerables.
- ✓ Tener en cuenta a los adolescentes, hacerlos parte activa del diseño.
- ✓ Abandonar las intervenciones ineficaces e invertir los recursos en aplicar las intervenciones de eficacia demostrada.
- ✓ Fortalecer la acción y colaboración intersectorial para atacar los factores determinantes.
- ✓ Pasar de pequeños proyectos a programas sostenibles a gran escala.
- ✓ Crear un entorno favorable para la igualdad entre hombres y mujeres y el reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de niños, niñas y adolescentes.



# VIOLENCIA SEXUAL

---



Es cualquier acto u omisión orientado a vulnerar el ejercicio de los derechos humanos, sexuales o reproductivos, dirigidos a mantener o a solicitar contacto sexual, físico, verbal o a participar en interacciones sexuales mediante el uso de la fuerza o la amenaza de usarla, la intimidación, la coerción, el chantaje, la presión indebida, el soborno, la manipulación o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal de decidir acerca de la sexualidad y de la reproducción

# FORMAS DE VIOLENCIA SEXUAL

## Abuso sexual

El NNA es tocado (a), acariciado (a) o besado (a) indebidamente o involucra aprovechamiento por la edad, condición de discapacidad o incapacidad preexistente.

## Violación o asalto sexual

Acceso carnal violento (el victimario (a) utiliza la violencia física, fuerza o amenaza).

## Explotación sexual

El niño, niña o adolescente es utilizado con fines sexuales por otra persona, recibiendo la víctima o un tercero (a) pago en dinero o especie.

## Trata con fines de explotación sexual

El niño, niña o adolescente es desarraigado(a) del lugar donde vive y explotado (a) sexualmente.

## Violencia sexual en conflicto armado

Actos de violencia sexual que se cometen contra niños, niñas y adolescentes en el marco del conflicto armado.



# Indicadores físicos, comportamentales y de tipo sexual en los niños, niñas o adolescentes víctimas de abuso sexual

Indicadores físicos	Indicadores comportamentales	Indicadores en la esfera sexual
<ul style="list-style-type: none"><li>a) Dolor, golpes, heridas en la zona genital o anal.</li><li>b) Cérvix o vulva inchadas o rojas.</li><li>c) Dolor o irritación en el pene.</li><li>d) Sustancias en la boca, en los genitales o en la ropa.</li><li>e) Ropa interior rasgada, manchada y ensangrentada.</li><li>f) El niño, niña presenta enfermedades de transmisión sexual en genitales, ano, boca u ojos.</li><li>g) Dificultad al sentarse o al caminar.</li><li>h) Se puede presentar encopresis o enuresis.</li><li>i) Autolesiones o intentos de suicidio.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>a) Pérdida de apetito</li><li>b) Llantos frecuentes injustificados.</li><li>c) Miedo a estar solo con una persona en particular.</li><li>d) Rechazo al adulto o cuidador de forma repentina.</li><li>e) Resistencia a bañarse o desvestirse.</li><li>f) Aislamiento o rechazo en sus relaciones sociales.</li><li>g) Problemas escolares o rechazo a la escuela.</li><li>h) Conductas regresivas (chuparse el dedo, miedo a dormir solo, entre otros).</li><li>i) Agresividad</li><li>j) Fugas del hogar o del colegio.</li><li>k) Cambios repentinos en la afectividad: manifestaciones de ansiedad, angustia o depresión.</li><li>l) Sentimiento de vergüenza, culpa o estigmatización.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>a) Rechazo a manifestaciones de afecto.</li><li>b) Conductas seductoras y sexualizadas.</li><li>c) Conocimiento sexual inadecuado para su edad.</li><li>d) Interés exagerado por comportamientos sexuales de los adultos.</li><li>e) Agresión sexual hacia otros pares.</li><li>f) Confusión sobre la orientación sexual.</li><li>g) Lenguaje de contenido sexual.</li></ul>

# Consecuencias a largo plazo

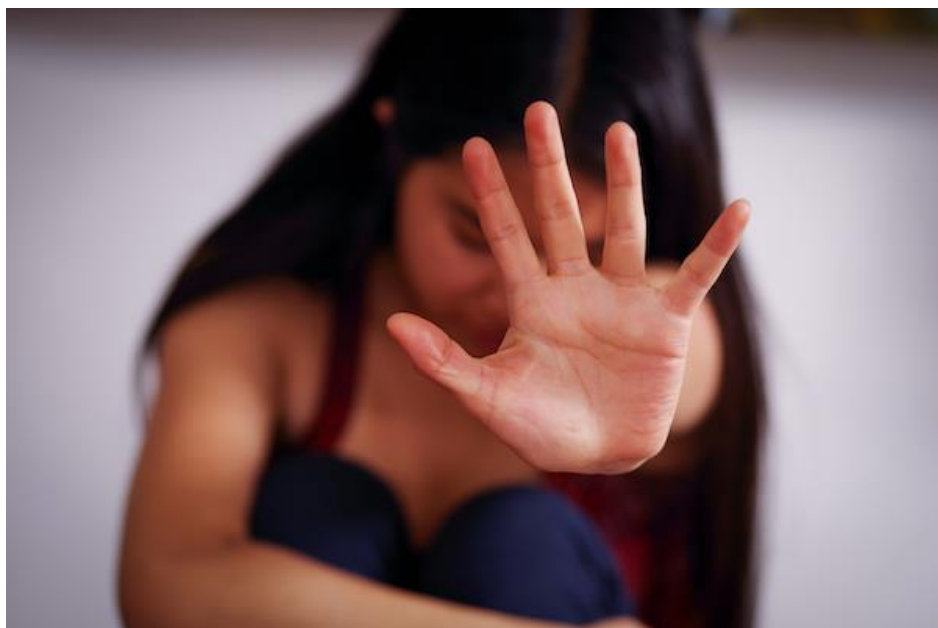


1. Dificultades para sostener relaciones afectivas.
2. Depresión
3. Intentos suicidas
4. Anorgasmia
5. Explotación sexual
6. Enfermedades mentales
7. Reproducción de los eventos violentos
8. Dependencia afectiva
9. Vulnerabilidad emocional
10. Dificultades respecto a la identidad sexual
11. Alteraciones en su autoconcepto, autoimagen o autoeficacia



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# Factores de Riesgo



1

Violencia intrafamiliar

2

Maltrato físico y psicológico

3

Ausencia de canales y estilos de comunicación adecuados

4

Redes protectoras disfuncionales

5

Consumo de sustancias psicoactivas

6

Vinculo afectivo débil con sus padres o figuras protectoras

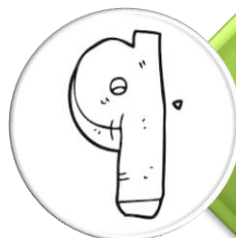
7

Baja autoestima

# Factores de Riesgo



Erotización del cuerpo infantil y adolescente asociado a la cultura machista y patriarcal, según los canales el hombre reafirma su hombría y poder, cuando somete a personas menores de edad



Hacinamiento



Ausencia de control y supervisión a medios audiovisuales (internet, televisión, móvil, otros)



Insuficiente información y orientación para prevenir la violencia sexual

# Ruta de atención integral a niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia sexual

1. Detección e Identificación

2. Atención Integral

3. Seguimiento

La Violencia Sexual es una URGENCIA MÉDICA. Actúa de inmediato!!

ACTORES RESPONSABLES

## Salud

Garantiza el ejercicio efectivo del derecho a la salud física y mental.  
Resolución 459 de 2012. Protocolo y Modelo de Atención Integral en Salud para Víctimas de Violencia Sexual.

Hospitales / Clínicas Públicos y privados  
Centrales de Urgencias  
Centros de Salud

## Protección

Adopta medidas de Protección y Restablecimiento de los derechos de niñas, niños y adolescentes, cuando se encuentran amenazados, inobservados o vulnerados.  
Atendiendo a los principios de interés superior y prevalencia de los derechos del niño, niña o adolescente.  
Ley 1098 del 2006.

ICBF  
Comisarías de Familia  
Inspección de Policía

## Justicia

Garantiza el acceso efectivo a la justicia, la verdad y la reparación de las víctimas.  
**Recepiona** la denuncia  
Adelanta procesos de investigación penal.  
Acusa a la presunta persona agresora.  
Brinda protección de las víctimas y testigos.

Fiscalía General de la Nación  
Policía Judicial- Infancia y adolescencia  
CAIVAS –CAPIF – URI- SAU  
Comisarías de Familia

## DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS

- Trato con dignidad, privacidad y respeto.
- Acceso a la información y Confidencialidad
- Atención médica y apoyo psicológico oportuno y especializado.
- Medicamentos para prevenir infecciones de transmisión sexual y VIH/ SIDA.
- Anticoncepción de emergencia
- Asesoría para la Interrupción Voluntaria del embarazo.
- Toma de muestras para obtener evidencias del hecho.
- Reparación Integral

## !TENGA EN CUENTA!

- Edad
- Género
- Orientación Sexual
- Pertenencia a grupo étnico
- Situación de Discapacidad
- Evite la REVICTIMIZACIÓN
- Facilite la comunicación
- La opinión de la niña, el niño o adolescente, siempre prevalecerá sobre las de sus padres o representantes legales

## !ACTIVE LA RUTA!

- Independientemente del sector que identifique el caso (salud, educación, protección, justicia), ante cualquier indicio de violencia sexual, se debe activar la ruta de atención, remitiendo la víctima a la entidad de salud más cercana a su ubicación
- La denuncia penal se debe instaurar antes de las primeras 24 HORAS de conocidos los hechos
- Las primeras 72 horas son clave, actúe de inmediato.

# ¿Existen un tiempo limite para poner en conocimiento de las autoridades un caso de violencia sexual ejercido contra de un niño, niña o adolescente?



Así los hechos hayan ocurrido hace mucho tiempo, o no haya pruebas o testigos, el niño, niña o adolescente tiene derecho a la atención de urgencias por parte del sector salud, a denunciar ante la Fiscalía General de la Nación para que inicie la investigación pertinente, ya que el niño, niña o adolescente debe recibir protección y atención por parte del ICBF. El silencio o la negligencia van en contra de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

# ¿Qué atención debe brindar el sector salud a todo NNA víctima de violencia sexual?



- Atención médica y apoyo psicológico oportuno
- Medicamentos para prevenir infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA
- Entregar anticonceptivos de emergencia para prevenir un embarazo no deseado
- Asesoría para la interrupción voluntaria del embarazo – IVE
- Toma de muestras para obtener evidencias del hecho

# ¿Por qué es importante denunciar penalmente un caso de violencia sexual?

---



- Evitar futuras violaciones sexuales
- Ayudar a las víctimas a recuperarse emocionalmente
- Ayudar a la víctima hacer en el futuro una vida normal y que el agresor(a) sea castigado(a) por este delito



# ¿Dónde acudir cuando se conoce un caso de violencia sexual?



Una vez se conoce de un caso de violencia sexual de un niño, niña o adolescente, este (a) debe ser llevado a cualquier servicio de salud, allí se activará el protocolo de atención integral a víctimas de violencia sexual y se activará a su vez la ruta de atención intersectorial a víctimas de violencia sexual. Cabe resaltar que estos hechos también podrán ser puesto en conocimiento de:



- Ministerio público
- Policía Nacional
- ICBF
- Comisarías de familia
- Instituciones educativas



INSTITUCIONES  
EDUCATIVAS

De igual manera, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar cuenta con la línea 141, donde todos los ciudadanos y ciudadanas podrán encontrar orientación gratuita y confidencial por parte de profesionales especializados.



# CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



## Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



## Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. [Más contacto telefónico](#)



## Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



## WhatsApp

Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular [¿Cómo funciona?](#)



## Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



## Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



## Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites priorizados y aplicativos del ICBF



## Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

## Línea anticorrupción



### Canales Dispuestos

- ↳ Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- ↳ Correo electrónico: [Anticorrupcion@icbf.gov.co](mailto:Anticorrupcion@icbf.gov.co)
- ↳ Chat ICBF y Llamada en Línea
- ↳ Videollamada

## Página web: [www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)



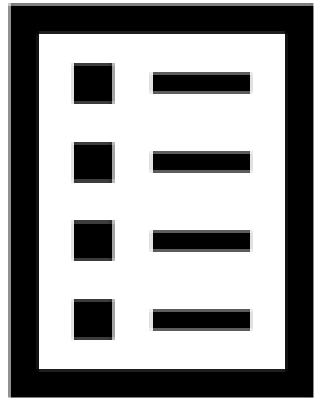
- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas
- Ymás...



**BIENESTAR  
FAMILIAR**

# EVALUACIÓN MESA PÚBLICA

---



Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma



**¡Gracias!**



**BIENESTAR**  
**FAMILIAR**